

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **PSICOPATOLOGÍA Y SALUD INFANTIL**

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN EDUCACION PRIMARIA + EDUCACIÓN INFANTIL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2022/23
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Psicopatología y Salud Infantil
Código:	5540023
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Departamento/s:	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Objetivos docentes específicos

Los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas en el abordaje de cuestiones relacionadas con el conocimiento y evaluación de los principales trastornos psicopatológicos infantiles se trabajarán de forma integrada y por tanto, resulta imposible su separación en objetivos estrictamente teóricos por un lado y exclusivamente prácticos por otro. Así, el objetivo general de la asignatura puede concretarse en la adquisición de

conocimientos sobre los principales cuadros psicopatológicos en la infancia y su repercusión en el ámbito escolar.

El logro de este objetivo implica:

Conocer los conceptos y procedimientos básicos referidos a la psicopatología infantil en el contexto escolar.

Conocer los fundamentos básicos de la interrelación entre la Psicología y la Salud.

Conocer la representación infantil de la enfermedad y la salud y las actitudes infantiles ante las mismas para promover hábitos de salud entre los niños y mejorar la comunicación con el adulto en estas cuestiones.

Profundizar en el concepto, clasificación y aspectos específicos de los principales cuadros psicopatológicos infantiles, así como en los distintos factores causales que explican su aparición y desarrollo.

Saber utilizar la nosología clínica para poder aplicarlo al estudio de la psicopatología infantil.

Saber reconocer anomalías del desarrollo y crecimiento infantil.

Diferenciar las principales características de los cuadros psicopatológicos infantiles que con mayor frecuencia se encuentran en la población escolar.

Identificar carencias afectivas, conductuales y de bienestar que perturben el desarrollo psíquico adecuado de los alumnos.

Ser capaz de detectar e identificar en el ámbito escolar los trastornos del sueño, la alimentación, del desarrollo motor, la atención y la percepción, el control de esfínteres.

Conocer los problemas relacionados los diferentes cuadros psicopatológicos infantiles y las posibles actuaciones.

Diseñar estrategias de evaluación en alumnos con trastornos psicopatológicos

Ser capaz de detectar las dificultades que presentan los alumnos con trastornos psicopatológicos infantiles ante la escolarización.

Promover métodos de trabajo cooperativo y actitudinalmente positivos para la función docente desde una perspectiva de colaboración

Colaborar con los profesionales especializados para solucionar los trastornos de salud física y psíquica en edad infantil

Desarrollar habilidades de comunicación con los padres o familia del niño en aquellos casos que necesite alguna intervención médica o psicológica.

Los objetivos propuestos se insertan dentro de un conjunto de competencias más amplio que se organizan en torno a ejes de transversalidad y especificidad de la propia titulación y materia, junto con otras de carácter afín.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Competencias específicas

El05 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

El06 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

El08 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

El10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias

Competencias modulares

M2. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

M3. Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

M4. Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

Competencias genéricas:

Competencias generales de título

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

GT.4 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Competencias transversales/genéricas Gl02 Capacidad de análisis y síntesis

Gl04 Capacidad para la identificación, toma de decisiones y resolución de problemas

Gl08 Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

Gl09 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. Gl10 Capacidad para adquirir un compromiso ético

Gl11 Capacidad para la crítica y autocrítica

Gl13 Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.

Gl14 Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu emprendedor

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

1.- Fundamentos de la psicopatología infantil en el contexto escolar:

Concepto y clasificaciones

Evaluación y diagnóstico: el trabajo en equipo

Principales dificultades para el estudio de la psicopatología en las primeras etapas.

2.- Psicopatología de las funciones corporales: Trastornos de inicio en la etapa de 0 a 6 años:

Los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingesta de alimentos

Los trastornos de la excreción

Los trastornos del sueño-vigilia

Los trastornos de tics.

Los trastornos del lenguaje

3.- Síndromes clínicos específicos:

Los trastornos de ansiedad

Los trastornos depresivos

Los trastornos disruptivos, del control de impulsos y de la conducta

Los trastornos por déficit de atención/hiperactividad

Los trastornos del espectro autista

La discapacidad intelectual

4.- Psicología de la salud:

Enfermedades crónicas

Psicopatología social

Prevención e intervención

Familia y salud infantil

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas
Clases teóricas	40
Clases prácticas	20

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

La asignatura adopta una metodología activa y centrada en el estudiante, que combina la exposición teórica de los contenidos fundamentales con estrategias de aprendizaje experiencial y colaborativo. En concreto, se emplearán las siguientes técnicas:

Aprendizaje basado en casos (case-based learning): análisis y discusión de situaciones reales o simuladas que permitan al alumnado aplicar los conceptos teóricos a contextos prácticos.

Aula invertida (flipped classroom): el alumnado accederá previamente a materiales audiovisuales o lecturas seleccionadas, reservando el tiempo de clase para la resolución de dudas, el debate y la aplicación práctica de los contenidos.

Aprendizaje colaborativo: actividades grupales que fomenten la co-construcción del conocimiento, el pensamiento crítico y las competencias de comunicación y trabajo en equipo.

Gamificación y actividades interactivas: uso de herramientas digitales para dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y favorecer la motivación y la retroalimentación inmediata.

Análisis crítico de recursos audiovisuales: el visionado de vídeos se complementará con actividades de reflexión guiada, debate en pequeños grupos y elaboración de conclusiones argumentadas.

Este enfoque metodológico busca situar al estudiante en el centro del proceso formativo, promoviendo un aprendizaje activo, significativo y transferible a contextos profesionales reales.

En esta asignatura, el profesorado propondrá actividades que incorporen el uso de la inteligencia artificial como herramienta de apoyo al proceso de aprendizaje, fomentando además el desarrollo de una concienciación crítica sobre su uso. El empleo de la IA se ajustará en cada caso a las indicaciones específicas de la actividad correspondiente, no estando permitido su uso para elaborar como propios productos finales que deban reflejar el trabajo, el criterio o las competencias del estudiantado, salvo que la propia actividad lo contemple expresamente. En todo caso, su aplicación deberá realizarse de forma ética y transparente, declarando el uso realizado cuando así se indique. Para garantizar la integridad del proceso, el profesorado podrá solicitar la inclusión de los prompts utilizados, así como una breve justificación del uso dado a la herramienta.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

A continuación se explican las dos modalidades de evaluación que se contemplan en la asignatura, las cuales son mutuamente excluyentes:

El sistema de PRUEBA FINAL DE EVALUACIÓN consistirá en una prueba de conocimientos escrita a realizar en el período oficial de exámenes y consta de 40 preguntas con dos opciones de respuesta: verdadero/falso. Los errores o las no contestadas no restan y se debe contestar correctamente al menos a 30 preguntas para obtener un 5 y aprobar la asignatura.

El contenido de las preguntas abarcará tanto la parte teórica como práctica de la asignatura, siendo aproximadamente 30 preguntas del contenido de las clases teóricas y 10 de las prácticas. Con este sistema de evaluación se podrán obtener hasta 10 puntos y el sistema está pensado especialmente para quien no pueda asistir a clase.

El sistema de EVALUACIÓN CONTINUA consta de dos partes:

-Parte Práctica: se podrán obtener hasta 3 PUNTOS (será necesario obtener al menos 1.5 puntos en total para sumar la nota de los conocimientos teóricos). Se realizarán 3 trabajos grupales de prácticas y un examen práctico. Cada trabajo de prácticas y el examen se puntuarán sobre 10. Se hará la media de todos, siempre y cuando el examen de prácticas esté aprobado. El valor promedio final se ponderará sobre 3, debiendo obtenerse al menos 1.5 para aprobar la parte práctica. El examen práctico consistirá en un test tipo verdadero/falso con 15 preguntas. Se deberán acertar 8 para aprobar y no restan los errores.

Para acogerse al sistema de Evaluación Continua deberá asistirse al 80% de las prácticas, solo se permite faltar al 20%.

-Parte Teórica: se evaluará mediante dos exámenes parciales (siempre que se cumpla el criterio de asistencia a prácticas). Estos exámenes parciales consistirán en una prueba escrita de conocimientos teóricos con la que se podrán conseguir hasta 7 PUNTOS. Esta prueba escrita será tipo test verdadero-falso, de 28 preguntas y en la que será necesario obtener al menos 3.5 puntos (21 preguntas correctas) para que se considere superada esta parte de la asignatura. Las preguntas no acertadas o no contestadas no restan. Por tanto, cada pregunta acertada a partir de la nº 14 se valora con 0.5 puntos (un alumno con sólo 14 aciertos tendría un cero, una alumna con 15 aciertos un 0.5,...y otra alumna con 28 aciertos obtendría un 7). Si no se supera esta parte de la asignatura, se deberá repetir la prueba en la siguiente

convocatoria oficial (2ª o 3ª).

Adicionalmente, el profesor podrá proponer actividades en clase teórica de forma aleatoria y su realización de forma correcta podrá incrementar la calificación final hasta un máximo de 0,5 puntos.

Se podrá optar a Matrícula de Honor desde los 9.5 puntos a criterio del profesorado.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

El alumnado que acredite la condición de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo podrá ser destinatario de adecuaciones del material de estudio, o de las pruebas de evaluación (mayor tiempo disponible, aumento del tamaño de la letra, etc.)